



15 de marzo de 2023

Desde la Sección Sindical de UGT en el Ayuntamiento de Santander, nos vemos, una vez más, obligados a salir a la aclaración de dos asuntos que preocupan principalmente:

EMISORAS

En cuanto a las emisoras, es un tema GRAVE, y, queremos aclarar, que **nos opusimos** a cambiar el sistema de las comunicaciones utilizados por la Policía Local, Bomberos, Agentes de Movilidad Urbana y Protección Civil, por una razón evidente: funcionaba bien.

Después de numerosas denuncias en Mesas de Negociación sin obtener resultado, interpusimos **DENUNCIA en la INSPECCION DE TRABAJO el pasado 17 de noviembre de 2022**, adjuntándose la documentación de la "Investigación de accidente y evaluación de riesgos de emisoras" emitido por el Servicio de Prevención.

Casualmente fuimos los únicos en tomar esta medida. Al parecer, según han publicado algunos medios de comunicación, otro sindicato ha hecho lo mismo con posterioridad.

Actualmente todavía no hay una resolución a dicha denuncia, aunque se han dado pasos, incluso ha comparecido a declarar ante la Inspección de Trabajo el Concejal responsable de Policía y Bomberos.

En cuanto exista una resolución actuaremos en consecuencia.

El pasado mes de febrero, UGT solicitó autorización para llevar a cabo una concentración de delegados para protestar por la situación INSOSTENIBLE del tema de Emisoras, protestábamos todos los sindicatos y todos los colectivos implicados.

Nosotros representamos a todos, hay quien solo piensa en su colectivo e intenta hacer la guerra por su cuenta, esto afecta, y, es un problema global, de todos los servicios municipales que utilizan equipo de transmisión móvil y también de la ciudadanía a la que prestan un servicio público esencial.

Deberíais hablar, cada uno con vuestro sindicato, y pedirle que os expliquen que han hecho al respecto, os lo decimos: **¡Esperar a que UGT lo solucione!**

PASO A C1

Después de la tomadura de pelo por parte de la Sra. alcaldesa, haciendo creer a algunos representantes sindicales que recibirles en su despacho era un signo de cercanía y amistad y creándoles falsas expectativas, lo que luego se plasmó en frustración, enfado, y querer tomar medidas que no conducen a nada.

Siempre, desde UGT, hemos defendido la negociación colectiva y los acuerdos, por escrito, en el órgano legalmente constituido para ello, la MESA SECTORIAL DE BOMBEROS.

En estos momentos la información de la que disponemos es que ha terminado el plazo para presentar la documentación, y en el Servicio de Gobierno Interior y Personal se está procediendo a su revisión.

Os seguiremos informando

¡¡¡UGT SIEMPRE JUNTO A LOS/AS TRABAJADORES/AS!!!

**ELIGE A TU
DELEGADA**



**ELIGE A TU
DELEGADO**

